

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**44673** BARCELONA

Edicto adicional al publicado en BOE número 160 (de fecha 03/07/18).

María Carmen Fernández Hidalgo, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 4 de Barcelona al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial, corrijo la siguiente información que se hizo constar erróneamente en edicto de fecha 08/05/18:

Número de asunto. Concurso abreviado 236/2018 Sección: O Administradores concursales. Se ha designado como administrador concursal: MORISON ACPM CONCURSAL, S.L.P., en la persona física de Manuel Pérez López de Briñas, de profesión abogado.

Dirección postal: C. Consell de Cent, 413, principal 2, 08009 Barcelona, Dirección electrónica: [acreedores@morisonacpm.com](mailto:acreedores@morisonacpm.com).

Barcelona, 3 de septiembre de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180055561-1